



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027
RESPONSABLE: LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELÁN

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO. NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100 VOLUMEN: 01	LUVIANOS, MÉXICO; 14 DE JULIO 2026. NO. SA/GM-0018/2026
SUMARIO: 1. PROEMIO. 2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE LUVIANOS. -----	

CC. LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL. LICENCIADA MARÍA EUGENIA BALDOVINOS VALLE, SINDICA MUNICIPAL. LICENCIADO ELEAZIN PÉREZ JAIMES, PRIMER REGIDOR. LICENCIADA EMMA PÉREZ AMADO, SEGUNDA REGIDORA. LICENCIADO JESÚS AGUSTÍN BENÍTEZ BENÍTEZ, TERCER REGIDOR. LICENCIADA GLORIA VALDEZ GUMESINDO, CUARTA REGIDORA. LICENCIADA XOCHITL YARETTE MARTÍNEZ MACEDO, QUINTA REGIDORA Y LA LICENCIADA LUZ AURORA JARAMILLO LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA. -----

ACTA NO. SO/28/2026.

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE LUVIANOS. -----

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO EXPUSO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, RESULTA NECESARIO INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA QUE SE INTEGRE AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE LUVIANOS, DERIVADO DE LA VACANTE EXISTENTE EN DICHO ÓRGANO CIUDADANO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO QUE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN ÓRGANO FUNDAMENTAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, CUYA FINALIDAD ES VINCULAR A LA SOCIEDAD CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.----

EN ESE SENTIDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR Y PUBLICAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CIUDADANAS DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, A EFECTO DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASIMISMO, SE PROPONE QUE LA CONVOCATORIA SEA PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO, EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EN LOS DEMÁS MEDIOS INSTITUCIONALES DISPONIBLES, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU MÁXIMA DIFUSIÓN, PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, SIENDO ESTA LA SIGUIENTE:-----



COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS

LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO; 10 DE JULIO DEL 2026.

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS.

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE
LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA:**

A TODA LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, MÉXICO, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, SOCIALES, ACADÉMICAS, EMPRESARIALES, SINDICALES, PROFESIONALES Y DEMÁS ORGANIZACIONES, A POSTULAR CIUDADANAS Y CIUDADANOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, ÓRGANO FUNDAMENTAL PARA LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO.

ESTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS, PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS SIGUIENTES:

BASES:

PRIMERA. LAS Y LOS ASPIRANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 69, 70, 71 Y 72 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

I. SER CIUDADANO MEXICANO, EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS, CON UNA RESIDENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TRES AÑOS, ESTADO DE MÉXICO EFECTIVA DE AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE DESIGNACIÓN.

II. QUE HAYAN DESTACADO POR SU CONTRIBUCIÓN EN ALGUNA DE LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y/O COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

III. TENER MÁS DE 18 AÑOS CUMPLIDOS AL DÍA DE LA DESIGNACIÓN.

IV. GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN Y NO HABER SIDO CONDENADO POR ALGÚN DELITO.

V. NO HABER SIDO REGISTRADO COMO CANDIDATO NI HABER DESEMPEÑADO EMPLEO, CARGO ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN.

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

VI. NO DESEMPEÑAR NI HABER DESEMPEÑADO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE DIRECCIÓN NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN.

VII. NO SER SERVIDOR PÚBLICO, A MENOS QUE SE HAYA SEPARADO DE SU CARGO CON UN AÑO DE ANTERIORIDAD AL DÍA DE SU DESIGNACIÓN.

SEGUNDA. LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL RECIBIRÁ LAS POSTULACIONES DE ASPIRANTES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SEÑALADAS EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTA CONVOCATORIA, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. CARTA DE POSTULACIÓN DEL ASPIRANTE, INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PROMOVENTES;
2. CURRÍCULUM VITAE QUE CONTENGA DATOS GENERALES TALES COMO NOMBRE, FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO, TELÉFONO (S) Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO; EN EL QUE SE EXPONGA SU EXPERIENCIA PROFESIONAL, DOCENTE Y/O CIUDADANA Y, EN SU CASO, EL LISTADO DE LAS PUBLICACIONES QUE TENGAN EN LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.
3. UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ESCRITA POR LA O EL ASPIRANTE, DONDE SEÑALE LAS RAZONES POR LAS CUALES SU POSTULACIÓN ES IDÓNEA Y CÓMO SU EXPERIENCIA LO CALIFICA PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
4. COPIAS SIMPLES DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O DOCUMENTO OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
5. CARTA EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:
 - A) NO HABER SIDO CONDENADA/O POR DELITO ALGUNO.
 - B) QUE NO HA SIDO REGISTRADA/O COMO CANDIDATA/O NI DESEMPEÑADO CARGO ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA.
 - C) QUE NO HA DESEMPEÑADO CARGO DE DIRECCIÓN NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN.
 - E) QUE NO ES SERVIDOR PÚBLICO EN ACTIVO O QUE SE SEPARÓ DE SU CARGO PÚBLICO CON UN AÑO O MÁS DE ANTERIORIDAD A LA DESIGNACIÓN.
 - F) QUE ACEPTA LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS RESOLUCIONES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL.

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

TERCERA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2 Y 4 SERÁN TRATADOS CON EL CARÁCTER DE CONFIDENCIALES. EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS TENDRÁN CARÁCTER PÚBLICO.

CUARTA. LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DETERMINARÁ LOS TIEMPOS Y CRITERIOS PARA EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA CURRICULAR, QUE LAS Y LOS ASPIRANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

QUINTA. LAS POSTULACIONES DE LAS Y LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL SERÁN RECIBIDAS A PARTIR DEL 13 DE JULIO Y HASTA EL 24 DE JULIO DEL AÑO 2026 EN LAS OFICINAS PROVISIONALES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, UBICADAS EN PICHARDO S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 51440, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A.M. A LAS 16:00 P.M. HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LA POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS SE DEBERÁN ENTREGAR EN FÍSICO, EN PAPEL SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO, ADJUNTANDO LAS COPIAS SOLICITADAS FIRMADAS AL DERECHO Y AL CALCE, DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

SEXTA. CONCLUIDO EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL INTEGRARÁ EN EXPEDIENTES INDIVIDUALES LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS. LA FALTA DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS O SU PRESENTACIÓN FUERA DEL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA TENER COMO NO PRESENTADA LA POSTULACIÓN DE LA O EL ASPIRANTE. EN CUALQUIER MOMENTO, LA COMISIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR DOCUMENTOS ADICIONALES Y/U ORIGINALES PARA COMPROBAR LOS DATOS CURRICULARES.

SÉPTIMA. LA PRIMERA ETAPA CONSISTIRÁ EN UNA EVALUACIÓN DOCUMENTAL QUE PERMITA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY. POSTERIORMENTE, RESPECTO A LAS Y LOS ASPIRANTES QUE LOS CUMPLAN, LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL HARÁ UNA EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y CURRICULAR PARA IDENTIFICAR A LOS MEJORES PERFILES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRINCIPIO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

LA SEGUNDA ETAPA CONSISTIRÁ EN LA PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS Y EL CALENDARIO DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LOS CANDIDATOS.

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

LA TERCERA ETAPA CONSISTIRÁ EN UNA DELIBERACIÓN DE LA COMISIÓN PARA SELECCIONAR DE ENTRE LAS Y LOS ASPIRANTES A LA O LAS Y AL O LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN PROPICIANDO QUE PREVALEZCA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO.

LOS RESULTADOS DE LA DESIGNACIÓN DE LAS O LOS INTEGRANTES Y DE LA ASIGNACIÓN DE LOS PERIODOS DE EJERCICIO QUE LES CORRESPONDE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (UNO, DOS Y TRES AÑOS), SE PRESENTARÁN EN SESIÓN PÚBLICA. EL RESULTADO DE ESTA SESIÓN SE COMUNICARÁ A LA BREVEDAD A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, MÉXICO Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

OCTAVA. SE HARÁN PÚBLICOS LA LISTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS, SALVO AQUELLOS QUE TENGAN CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS Y AUDIENCIAS.

NOVENA. LOS CASOS Y CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS EN ESTA CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL.

CABE PRECISAR QUE EL PROCEDIMIENTO SE AJUSTARÁ AL SIGUIENTE CALENDARIO:

NO.	ACTIVIDAD	FECHA
1	DISEÑO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.	01 AL 10 DE JULIO DE 2026.
2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO.	13 DE JULIO DE 2026
3	DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA	DEL 13 AL 24 DE JULIO DE 2026





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

4	RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES.	DEL 13 AL 24 DE JULIO DE 2026
5	PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN (DOCUMENTAL) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCUMENTAL Y APROBACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS A LA SIGUIENTE ETAPA.	DEL 27 AL 29 DE JULIO DE 2026
6	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES QUE PASARÁN A LA ETAPA DE ENTREVISTAS (Y TÉRMINOS DE ESTAS).	29 DE JULIO DE 2026
7	SEGUNDA FASE DE EVALUACIÓN (ENTREVISTAS) ENTREVISTAS CON LOS CANDIDATOS QUE PASARON A LA ETAPA DE ENTREVISTAS.	30 DE JULIO DE 2026
8	TERCERA FASE DE EVALUACIÓN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOBRE LAS FASES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	03 DE AGOSTO DE 2026
9	SESIÓN PÚBLICA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.	07 DE AGOSTO DE 2026
10	ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.	11 DE AGOSTO DE 2026
11	INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.	13 DE AGOSTO DE 2026

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y SOMETIDA A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE GENERO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 127/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCION Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, 8 A FAVOR,

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; CON LA AUSENCIA DEL **LICENCIADO EUTIMIO JUAN MARCIAL, SEXTO REGIDOR** LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE LUVIANOS, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS. -----

TRANSITORIO

Primero: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Luvianos 2025-2027.

Segundo: Publíquese en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, en los lugares de mayor afluencia de la cabecera municipal; Mercado Municipal, DIF Municipal, Cajeros Automáticos, Delegaciones Municipales, Terminal de Autobuses y Restaurantes. Se emite en:

Dado en el Palacio Municipal de Luvianos, México a 14 de Julio del 2026.

LIC. EDDER JESUS JAIMES GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(RÚBRICA)

LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

